

Bautizos, Matrimonios y Defunciones celebrados desde el mes de julio hasta septiembre



Damos la bienvenida a:

-Diego Pajuelo Blanco
-Marcos García Cascos
-Álvaro Pajuelo García
-Marina Pajuelo García
-Denis Bravo Gómez
-Celia García Donoso
-Vera Almaraz Cano
-Hugo Balsera Cano
-Unai Cano Añón
-Francisco Murillo Sandía
-David López García
-Ángela Miranda López
-María Castillo Díaz
-Daniela Carmona García
-Lucía Fernández Paredes
-Celia Murillo Martín

Compartimos la alegría de:

-Alberto Molina de la Fuente y Cristina Trenado Murillo
-José María Arcos Molina y María del Pilar Hidalgo Martín
-Francisco Gómez Herrero e Isabel María Calderón Moruno
-Juan Antonio Rebolledo Carmona y Fátima García Fernández

-Felipe Ruiz Gallardo y Noelia Trenado Carmona
-Natalio Sánchez Donoso y Ana María Pajuelo Gallardo
-Antonio Quirós García y María Isabel Cabezas Jiménez



Encomendamos a Dios a:

-Josefa Florencio Díaz
-Fernando Díaz Carmona
-Elvira Cruces Carmona
-Catalina Gallardo Díaz
-Andrés Ponce Pajuelo
-Juan Sánchez Escudero
-Adela Romero Sánchez
-Elvira Sánchez Velasco
-Antonio Gallardo Gallardo
-M^a Guadalupe Carmona Huertas
-Francisca Ayuso del Puerto
-Gaspar Moreno Vila
-José Ruiz Hellín
-Antonia Cascos Bolaños
-Antonio Gálvez Escudero
-Manuel Romero López
-Bernardo Coll Blanco
-M^a del Carmen Martín González
-Rosa G. Cabezas de Herrera Gall.
-Lorenzo Miranda García
-Ana Ruiz López

Párate a pensar

La humanidad te necesita, porque...

Si la piedra dijese: una piedra no puede levantar una pared... no habría casa. Si el grano de trigo dijese: un grano no puede sembrar un campo... no habría cosecha. Si la persona dijese: un gesto de amor no puede salvar a la humanidad... nunca habría justicia, ni paz, ni dignidad, ni felicidad sobre la tierra.

Ama, pues solo el amor

puede vencer al sufrimiento.

El peso del amor que pones en el mundo, aunque tú no veas su fruto, da una nueva sangre al cuerpo cansado de la humanidad.

Porque así como la casa necesita de cada piedra, como la cosecha necesita de cada grano de trigo, la humanidad entera tiene necesidad de ti, allí donde estás, ya que eres único y, por tanto, irremplazable.

Mensaje del Papa para el DOMUND 2022

Partiendo de la siguiente cita, «recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría y hasta el confín de la tierra» (Hch 1, 8), el Papa nos invita a reflexionar sobre los tres fundamentos de la vida y de la misión.

1.-«Para que sean mis testigos»

Cristo es el primer enviado. Del mismo modo los cristianos estamos llamados a ser misioneros y testigos de Cristo. Esta misión se realiza en comunión con la Iglesia, por amor al Padre y a la humanidad. Se ha de ofrecer a Cristo en palabras y acciones.

En palabras de san Pablo VI: «El hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan».

2.-«Hasta los confines de la tierra»

El Señor resucitado exhorta a los discípulos a ser sus testigos, les anuncia adónde son enviados. Los Hechos de los Apóstoles nos narran este movimiento misionero que nos da una imagen de la Iglesia “en salida” para cumplir su vocación de testimoniar a Cristo.

La Iglesia era, es y será siempre “en salida” hacia lugares

y situaciones humanas “límites” para anunciar el amor de Cristo a todos.

3.-«El Espíritu Santo vendrá sobre ustedes y recibirán su fuerza»

Cristo resucitado, prometió a los discípulos El Espíritu Santo que los fortaleció, les dio valentía y sabiduría. Al igual que ellos ningún cristiano puede dar testimonio de Cristo sin la inspiración y el auxilio del Espíritu.

Todo discípulo misionero de Cristo debe reconocer la importancia de la acción del Espíritu, de vivir con Él en lo cotidiano y recibir constantemente su fuerza e inspiración.

El Papa nos insta a acudir al Espíritu Santo en la oración porque es Él quien da la palabra justa, en el momento preciso y en el modo apropiado.

Termina el Papa diciendo: “Sigo soñando con una Iglesia totalmente misionera y una nueva estación de la acción misionera en las comunidades cristianas. Ojalá todos nosotros fuéramos en la Iglesia lo que ya somos en virtud del bautismo: profetas, testigos y misioneros del Señor”.

Para más información, puedes entra en la web: www.omp.es/domund/

AVISO: Desgravación fiscal para IRPF

Si has realizado algún donativo a la Parroquia durante el presente año 2022 y deseas desgravarlo en la próxima declaración de la RENTA, es necesario que lo solicites en la sacristía para preparar la documentación antes de que termine el año.

Los primeros 150,00 € desgravan el 80% y a partir de esa cantidad el 35 % o el 40 %, si lo donado no se ha reducido en los tres últimos años.

Si durante el año has donado 150,00 € recuperarás 120,00 € a través de la declaración de la RENTA.



Hoja informativa de la Parroquia de Campanario Año XV / N° 59
Octubre - Noviembre - Diciembre / 2022

Inmaculada Concepción

Historia, patronazgos y las hijas de María

El vínculo entre la Inmaculada y España viene de lejos. La victoria de los tercios en la batalla de Empel (Holanda) de 1585 se atribuye a su intercesión milagrosa: rodeados los tercios por soldados holandeses, un soldado cavando tropezó con un objeto de madera, una tabla con la imagen de la Virgen María; la colocaron en un altar, y como una señal de protección, se instó a los soldados a luchar: esa noche del día 8 los españoles atacaron por sorpresa al amanecer y obtuvieron una victoria impensable.

Desde 1644 es fiesta en el Imperio español, y desde 1708 en el mundo católico, siendo proclamada **Patrona principal de España y las Indias** por Clemente XIII en 1760.

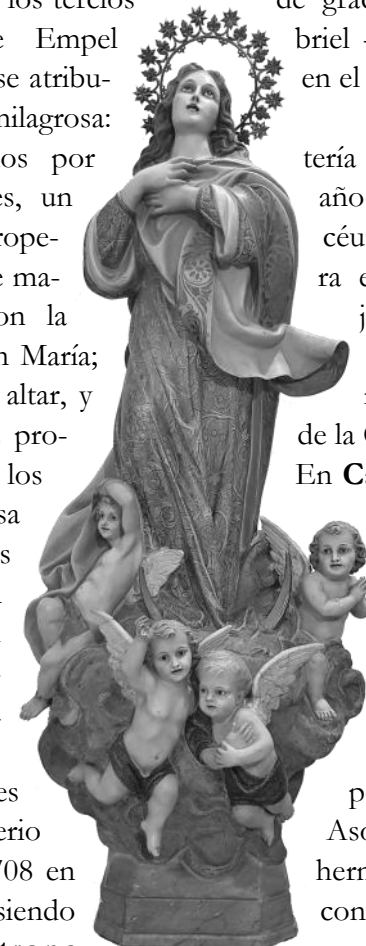
La **Purísima Concepción**, es un **dogma** de la Iglesia católica desde 1854 (Ineffabilis Deus, Pío IX), sostiene que María estuvo libre del pecado original desde su concepción. Se celebra el **8 de diciembre**, nueve meses antes de la celebración de la Natividad de

la Virgen, el 8 de septiembre (reafirmada con el saludo «llena de gracia» del arcángel Gabriel -Lc 1, 28-, y recogida en el Ave María).

Es patrona de Infantería del Ejército desde el año 1892 y de los Farmacéuticos. En Extremadura es Patrona de Torrejoncillo (Cáceres -La Encamisá-), de Torremejía y de Puebla de la Calzada (Badajoz).

En **Campanario**, las **Hijas de María** todavía existen como Asociación y decoran el altar de la Virgen con motivo de la festividad. Hasta hace relativamente poco tiempo, era una Asociación con muchas hermanas (solteras de condición) y la festividad era muy vistosa y multi-

tudinaria, con celebración de novena donde el azul y blanco, símbolo de pureza, prendía de los escapularios de las jóvenes del pueblo, mientras entonan la canción “Yo prometí ser hija de María/hermana soy del mismo Salvador/antes morir o dulce Madre mía/ antes morir que perder tal favor”.



EL ANUNCIO DEL EVANGELIO

Comentario a Mt 13, 44-46 por Carlo Maria Martini

Quiero contarles un hecho que me impresionó mucho, una historieta antigua que leí durante unos ejercicios en lengua copta, que se habla en el Antiguo Egipto, que se estudia en el Bíblico para profundizar mejor el conocimiento del Nuevo Testamento.

En esa lengua se han conservado bellísimas sentencias de los primeros Padres del desierto, que sabían narrar con pocas palabras situaciones humanas muy profundas.

Se dice que un tal fue donde uno de estos grandes Padres del desierto y le dijo: Padre mío, tú que tienes tanta experiencia, explícame ¿por qué vienen al desierto tantos jóvenes monjes y después muchos se devuelven; por qué perseveran tan pocos?

Entonces el anciano monje dijo: "Mira, sucede como cuando un perro corre detrás de las liebres, ladrando. Muchos otros perros, oyéndolo ladrar y viéndolo correr, lo siguen. Pero solamente uno ve la liebre; pronto sucede que los que corren sólo porque el primero corre, se cansan y se detienen. Solamente el que tiene ante sus ojos la liebre,

sigue adelante hasta alcanzarla".

Así, dice el anciano monje, **solamente quien ha puesto los ojos verdaderamente en el Señor crucificado, sabe en realidad a quién sigue y sabe que vale la pena seguirlo.**

Pidamos también nosotros esta gracia, pidamos poder comprender este Evangelio que es buena noticia y no debe entristecernos, sino llenarnos de alegría, como el mercader que encontró la perla. Hasta aquí el comentario de Carlo Maria Martini.

A nosotros, que no somos monjes del desierto, pero sí cristianos del s. XXI nos sucede algo parecido: **¿Por qué tantos reciben catequesis, celebran sacramentos, dicen de sí mismos que son cristianos y después no perseveran o viven como si no lo fueran?**

Pues porque corren y ladran por costumbre, corren y ladran porque otros lo hacen, pero no han visto la liebre. Se han perdido lo mejor que es la alegría del encuentro con Cristo.

Sin el encuentro personal con Cristo muerto y resucitado, la auténtica vivencia de la fe es imposible.

¿Quién es Jesús para mí?

Desde que tengo uso de razón **Dios ha estado siempre presente en mi vida.**

Mi madre, las clarisas y mis primeras maestras hicieron que esta presencia fuera importante para mí.

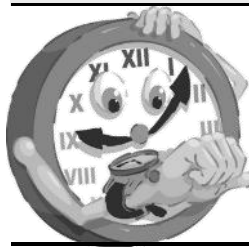
La vida nos ha ido poniendo, como a todo el mundo, en situaciones buenas, y otras no tan buenas, y **la fe en Jesús me ha llevado de su mano agradeciendo y fortaleciéndome.**

Yo he intentado transmitir a mis hijos en casa, y ahora a mis nietos, la fuerza con la que yo veo su presencia, de la misma manera que mi madre hizo con nosotros.

Jesús, por tanto, es para mí la ayuda, el aliento, la esperanza... todo ello vivido en el trabajo, la actividad diaria y las tareas familiares, procurando siempre vivir en paz.

Isabel Ruiz Muñoz

LA CELEBRACIÓN DE LA FE



En la madrugada del **domingo 30 de octubre** cambia oficialmente la hora. A las 03:00 h. habrá que atrasar la hora a las 02:00 h. También en la Parroquia cambiamos los horarios de las celebraciones. Ese mismo domingo la **eucaristía de la tarde** en lugar de ser a las 20:30 h. será a las **19:30 h.**

La Confesión y la Comunión

¿Hay que confesarse antes de comulgar? La Iglesia tiene dispuesto que es necesario confesarse antes de hacer la Primera Comunión o si se ha cometido pecado. Sin embargo ese tiempo entre confesión y comunión no puede ser más largo de un año.

Para poder comulgar son necesarias dos condiciones: saber a quién se recibe (se recibe al mismo Cristo) y estar en gracia (estado de amistad con Dios, que se pierde por el pecado y se recupera por el arrepentimiento y la confesión).

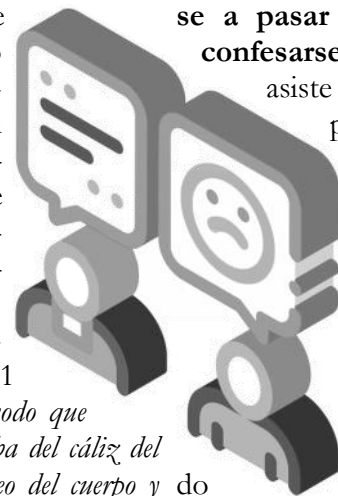
Estas dos condiciones se basan en 1 Cor 11, 27-29: *«De modo que quien coma del pan y beba del cáliz del Señor indignamente, es reo del cuerpo y de la sangre del Señor. Así, pues, que cada cual se examine, y que entonces coma así del pan y beba del cáliz. Porque quien come y bebe sin discernir el cuerpo come y bebe su condenación».*

Siempre que se esté en gracia, la persona puede haber pasado cierto tiempo sin confesión y seguir comulgando, siempre que no haya cometido algún pecado. Sin embargo ese tiempo entre confesión y comunión no puede ser más largo de un año.

No obstante, **no es una práctica saludable acostumbrarse a pasar mucho tiempo sin confesarse** y comulgar porque asiste a una celebración puntual (boda, funeral, etc.) pero no asiste a la Misa del domingo.

La confesión con cierta frecuencia es una práctica muy recomendable y muy necesaria para: el progreso espiritual, ir creciendo en fortaleza ante el pecado, evitar también los pecados veniales, ir purificando progresivamente el alma e ir eliminando la inclinación al pecado.

En nuestra Parroquia puedes confesarte en los días de entresemana, media hora antes de la celebración de la Misa de la tarde.



Fechas importantes para los bautizos

Diciembre:

-Día 7 preparación con los padres y padrinos a las 20:00 h.
-Los bautizos serán el 11 por la mañana y el 17 por la tarde.

Enero:

-Día 4 preparación con los padres y padrinos a las 20:00 h.
-Los bautizos serán el 8 por la mañana y el 28 por la tarde.

Febrero:

-Día 1 preparación con los padres y padrinos a las 20:00 h.
-Los bautizos serán el 12 por la mañana y el 18 por la tarde.

AVISO PARA NOVIOS

Los novios que tengan pensado contraer matrimonio canónico en el año 2024 pueden reservar la fecha a partir del 1 de enero de 2023

EL COMPROMISO DE VIDA

25 años del taller de Cáritas

En octubre comienzan las actividades parroquiales del nuevo curso. Una de ellas, son las que se realizan en el taller de costura de Cáritas, llevan 25 años trabajando con la misma ilusión del primer día y todo por un bien común, **AYUDAR a nuestros hermanos necesitados.**

Actualmente está formado por veinte voluntarias que se reúnen semanalmente en La Providencia, realizan labores y reciben formación. Las labores realizadas, se exponen y venden el mes de agosto. Las voluntarias van disminuyendo porque algunas han fallecido y otras por diferentes razones no pueden continuar.

Debido a la pandemia, se han hecho menos labores, y la venta ha disminuido, pero, hemos de ser conscientes que hay mayor necesidad a nuestro alrededor y debemos ser solidarios.

La Doctrina Social de la Iglesia (49)

Valores de la DSI -III- En este capítulo trataremos de los Principios de Solidaridad y Subsidiariedad.

La solidaridad es una virtud humana y cristiana por la que todos participamos en la vida económica, política y cultural superando el individualismo y nos ayuda a ver al otro como semejante, no como un instrumento para explotar, abandonándolo cuando ya no sirve. No es un sentimiento superficial, sino la **determinación "firme y perseverante" de buscar el bien común y una vida digna para todos** los seres humanos y para que las personas se sientan responsables de todos ejerciendo la justicia, la misericordia y el amor fraternos. Pío XII la coloca como base de la sociedad y señala que: los individuos, "pongan en juego sus posibilidades para conservar

Desde el taller, queremos agradecer a toda las personas que han colaborado en la exposición y venta, bien con su trabajo, bien adquiriendo o donando artículos. Sentimos una satisfacción inmensa, porque nosotros ponemos granitos de arena, pero recibimos granitos de oro.

Desde aquí invitamos a todos los que estén interesados, se unan al taller, aportando lo que sepa hacer o para aprender.

También colaboramos con la venta de dulces dos veces al año, y ayudamos con la **CAMPAÑA DEL KILO**, recibiendo los alimentos. Después de dos años sin realizarse, volverá a hacerse el próximo diciembre-enero, Esperamos contar con vuestra ayuda y generosidad.

Muchas gracias.

los puestos de trabajo existentes y para crear otros nuevos"; los gobiernos "tienen la obligación de crear puestos de trabajo, donde la iniciativa privada sea insuficiente o inactiva"; y cada pueblo "desarrolle sus posibilidades y contribuya al progreso de otros menos dotados".

La subsidiariedad la completa, ya que protege a la persona, a las comunidades y a los grupos **del peligro de perder su legítima autonomía.** Supone que todas las sociedades y Estados con mayor desarrollo deben ponerse en actitud de ayuda y servicio hacia las que tienen menor desarrollo, pero sin quitarles la posibilidad de realizar con su propio esfuerzo e iniciativa las actividades que le garanticen su promoción y desarrollo ni destruir el espacio necesario para su libertad.

Ana María Calderón Trenado